



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LASTRAS DE CUÉLLAR
Plaza Mayor, Nº 1 40352 Lastras de Cuéllar (Segovia).
Tlf: 921 169030 Fax: 921 169246

BANDO

Próximos a la fecha de inicio de nuestras fiestas, en las que tradicionalmente hemos compartido la alegría de estos festejos en la plaza, calle y peñas con nuestros seres queridos y vecinos, no se nos escapa, sin embargo, que, al igual que ocurriera el pasado año, las Fiestas que están a punto de arrancar se van a celebrar en una situación singular, sustancialmente distinta a la que estábamos acostumbrados, por cuanto el funesto protagonismo que la pandemia provocada por el coronavirus ha cobrado en nuestra vida condiciona, indefectiblemente, el programa festivo.

Efectivamente, la actual situación sanitaria y las consecuentes disposiciones dictadas por las autoridades competentes en la materia obligan a observar, también en las Fiestas de nuestro pueblo, las necesarias cautelas para preservar nuestra salud y la de quienes nos rodean.

Quiero recordaros que nuestras tradicionales y numerosas Peñas desgraciadamente están prohibidas por lo que apelo a vuestra comprensión ante las limitaciones, particularmente aquellas relacionadas





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LASTRAS DE CUÉLLAR
Plaza Mayor, Nº 1 40352 Lastras de Cuéllar (Segovia).
Tlf: 921 169030 Fax: 921 169246

con los aforos a los diferentes eventos, que tendrán lugar durante las Fiestas y, asimismo, ruego que atendáis las indicaciones de los cuerpos policiales, comisión de festejos y de las personas encargadas de velar porque esos actos transcurran sin contratiempos.

Felices Fiestas a todos y viva la Natividad de Nuestra Señora.

En Lastras de Cuellar, a la fecha de la firma. El Alcalde.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

